

Modificación de la NIA-ES 720r (2020)

Fecha: **07 de Octubre de 2020**

Área: AUDITORÍA-REC

Ponente

Dª María Samper Segovia
Censor Jurado de Cuentas
Departamento Técnico del ICJCE

Presentación

Tal y como se expone en la Resolución de 30 de junio de 2020, del ICAC por la que se somete a información pública, entre otros, la modificación de la NIA-ES 720 (revisada) "Responsabilidad del auditor con respecto a otra información", dicha modificación resulta necesaria, a fin de incorporar los criterios de actuación del auditor en relación con cierta información contenida en el informe de gestión, en particular en los trabajos de auditoría de cuentas anuales de entidades a las que se refiere el artículo 35.2 de la LAC (como por ejemplo en el caso del Estado de Información No Financiera o EINF).

Sobre la base del texto de la citada Resolución, hemos preparado esta sesión formativa al objeto de repasar los requerimientos de la norma profundizando en aquellos aspectos que suponen una novedad con respecto a la versión anterior (fundamentalmente, alcance de la otra información sobre la que el auditor debe realizar trabajo, trabajo a realizar por el auditor y nuevos ejemplos de la sección Otra información del informe de auditoría).

Programa

1. Alcance.
2. Trabajo a realizar.
3. Tratamiento en el informe de auditoría.

Datos de interés

Fecha: 07 de octubre de 2020

Horario: De 16:00 a 18:00

Horas homologadas a efectos del ICAC: 2 horas

Horas homologadas a efectos del REC: 2 horas

Código del Curso: 50182359

Nota importante

El número de plazas para este curso es de **45** que se asignarán por riguroso orden de inscripción. En el caso de que se complete el número de plazas previsto, el proceso de inscripción se mantendrá abierto, en este caso para una sesión de este mismo curso que tendría lugar el día **23/10/2020** impartida por ponentes del Departamento Técnico del ICJCE. Es muy importante tener en cuenta que esta sesión únicamente se llevará a cabo si se completan las 45 plazas de la primera sesión.

Tanto el curso del día **07/10/2020** como la sesión del día **23/10/2020** (si se celebre) se realizarán de forma virtual en directo a través de GotoTraining y GotoWebinar. Con la confirmación de asistencia, remitiremos un link para la conexión a través de una invitación.

Derechos de inscripción

- Censores y profesional colaborador: (*) **30,00 euros**
- Otros: **70,00 euros**

(*) La figura del profesional colaborador es aquel colaborador que está inscrito como tal en el ICJCE.

PLAZAS LIMITADAS

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo por parte de la Agrupación AT 11 :

1. La Agrupación te enviará una invitación a tu cuenta de correo para participar en el seminario.
2. Haz clic en la URL de acceso con suficiente antelación a la hora indicada (en este caso la sesión está programada para comenzar a las 16:00).
3. Si estás en un equipo de escritorio, (ordenador fijo o portátil), y es la primera vez que accedes, tal vez necesites descargar primero el archivo de Citrix Online Launcher para iniciar la sesión. Proceso que se ejecuta de forma automática.
4. Una vez conectado, deberás esperar a que dé comienzo el seminario.
5. Si vas a unirse al seminario web desde tu dispositivo móvil o tablet, puedes descargarte la aplicación de GoToWebinar para Android o iOS y unirse desde tu dispositivo móvil o Tablet.
6. Introduce el **ID del seminario web** que se le ha incluido en la invitación.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf: 952 60 17 70

Correo electrónico: malaga@icjce.es